



**Oaxaca de Juárez**  
 Participación cultural de la ciudadanía  
 2022 - 2024

**MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ**  
**SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES-DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
 (Licitación Pública Estatal Presencial)

**Convocatoria: 17/2024**

El Municipio de Oaxaca de Juárez, a través de la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales-Dirección de Recursos Materiales, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 120 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, 1 párrafo cuarto, 7, 11, 21, 22, 28 fracción V, 32 fracción I, 34, 35, 36, 37, 39, 40, 42, 43, 44, 52, 53, 54, 59 y 61 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e inmuebles del Estado de Oaxaca; 1, 19 fracción V, 27, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38 y 41 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca; 1, 7, 8, 9, 14 y 35 del Presupuesto de Egresos del Municipio de Oaxaca de Juárez para el ejercicio fiscal 2024, PRIMERO y DÉCIMO del punto de acuerdo por el que se aprueba la integración, atribuciones y operación del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, aprobado en Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo Municipal de fecha 06 de enero del año 2022 y publicado en la gaceta municipal del mes de enero de 2022, convoca a las personas físicas o morales interesadas, cuyo objeto social sea relacionado con la contratación de aseguramiento para las unidades de motor y equipamiento vehicular, propiedad de este Municipio, incluyendo las que se tienen en comodato, propiedad del Gobierno del Estado de Oaxaca, con base en los siguientes términos:

Número de licitación	Junta de aclaraciones	Recepción y apertura de proposiciones Técnicas y Económicas	Fallo
LPE/IMOJSRHYM/SEGUROVEHICULAR/17/2024	13 de agosto de 2024 13:00 horas	14 de agosto de 2024 11:00 horas	16 de agosto de 2024
Partida única	Contratación de aseguramiento para las unidades de motor y equipamiento vehicular, propiedad de este Municipio, incluyendo las que se tienen en comodato, propiedad del Gobierno del Estado de Oaxaca		Cantidad 1
			Unidad de Medida Servicio

La licitación comprende la única partida y las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta en la página web: <https://transparencia.municipiodeoaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/bienes-serv> así como en la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales, con domicilio en Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, C.P. 68000, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. No podrán presentar propuestas o celebrar contrato alguno, las personas que se encuentran en los supuestos del artículo 17 y 86 de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Oaxaca. Para la presente licitación la junta de aclaraciones y acto de recepción de proposiciones técnicas y económicas y apertura de las mismas, se llevarán a cabo en el salón Expositivos del Municipio de Oaxaca de Juárez, ubicado en el primer patio, planta alta del edificio que ocupa el Palacio municipal, con domicilio en la Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, C.P. 68000, en la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y la notificación del fallo se publicará en la página web y en los estrados con que cuenta el Municipio de Oaxaca de Juárez. Cualquier duda o aclaración respecto a las bases, deberán ser presentadas a más tardar a las 13:00 horas del día 12 de agosto de 2024, conjuntamente con la carta manifiesto de interés en participar en el proceso licitatorio en la Secretaría de Recursos Humanos y Materiales, ubicada en el primer patio, planta alta del Palacio municipal, Avenida Morelos número 108, Colonia Centro, C.P.68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca. El idioma en que deberán presentar las proposiciones será: español; La (s) moneda (s) en que deberán presentarse la proposición (es) será (n): Pesos mexicanos. Las condiciones de pago: No se otorgará anticipo.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 09 de agosto de 2024.

ATENTAMENTE



Mtro. José Antonio Sánchez Cortez  
 Secretario de Recursos Humanos y Materiales y Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de Bienes, Arrendamientos, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez.